



Soledad, 31 de Octubre de 2022

PROCESO	DESPACHO COMISORIO
COMPETENTE	JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ANTIOQUIA
RADICADO	08-758-31-84-001-2022 00475-00

Informe Secretarial: Señora Jueza, le comunico que el JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ANTIOQUIA, dispone a comisionar a este despacho para suscriba acta de compromiso de la pena impuesta a JULIO LUIS CORREA CONTRERAS Sírvase proveer.

MARIA CRISTINA AURANGO PEREZ
SECRETARIA

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE SOLEDAD.
Treinta y uno (31) de Octubre de dos mil veintidós (2022).**

Constada la nota secretarial que antecede, se observa que JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ANTIOQUIA libra despacho comisorio a fin que este despacho suscriba acta de compromiso de la pena impuesta a JULIO LUIS CORREA CONTRERAS el cual reside en Soledad en desarrollo de esta comisión.

Ahora bien en atención a lo solicitado, se le pone en presente que en el circuito de Soledad están creado los Juzgado penales del circuito los cuales serian los competentes para que vigile el cumplimiento de la pena impuesta y suscriba el acta de compromiso con el indiciado JULIO LUIS CORREA CONTRERAS, puesto que este despacho es un juzgado promiscuo de familia con funciones de conocimiento para el sistema de responsabilidad penal para adolescente.

Asi las cosas se ordenará que por secretaría se remita a los JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO (TURNO) de ésta municipalidad para lo de su competencia.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado.

RESUELVE:

Unico: Remitir a los JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO (TURNO) de ésta municipalidad la presente comisión para lo de su competencia.

CÚMPLASE

SANDRA BEATRIZ VILLALBA SÁNCHEZ
Jueza.

J.G.N

Palacio de Justicia, calle 20, carrera 21 esquina.
Correo:j01prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co
Soledad – Atlántico. Colombia





Rama Judicial Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Soledad
Consejo Superior de la Judicatura Edificio Palacio de Justicia
República de Colombia Calle 20, Carrera. 21 Esquina Primer Piso
Soledad – Atlántico

j01prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

SICGMA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE SOLEDAD
Soledad, 08 de Noviembre 2022
NOTIFICADO POR ESTADO N° 164 VÍA WEB
El Secretario (a) MARIA CRISTINA URANGO PEREZ

J.G.N

Palacio de Justicia, calle 20, carrera 21 esquina.
Correo: j01prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co
Soledad – Atlántico. Colombia

